CORCUMVI NIT 822001245-4	**ACTA DE INICIO**	**Código: FR – 036**
		Versión: 003
		Fecha: 04 de Julio del 2019

En Villavicencio, el TREINTA Y UNO (31) de julio del 2025, se da inicio al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 187 del (TREINTA (30) de julio de 2025, cuyo contratista es **FELIPE MARIN TARAZONA**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía N°. 1.121.840.230 DE VILLAVICENCIO, quien conoce el contrato:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE DISEÑO GRAFICO PUBLICITARIO Y AFINES PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS EVENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA, LA LECTURA ENTRE OTRAS DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.".

VALOR: El valor total del presente contrato es de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS** M/CTE (**$16.000.000**).
PLAZO: "CUATRO" (04) MESES
FECHA TERMINACIÓN: TREINTA (30 de noviembre del 2025

En constancia de lo anterior, se firma en Villavicencio – Meta, a los TREINTA Y UNO (31)días del mes de julio de 2025.

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

FELIPE MARIN TARAZONA
C.C. 1.121.840.230 DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA

LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA
C.C. 30.319.431 DE MANIZALEZ
APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ	LUISA FERNANDA ALFONSO BALAGUERA	ABOGADA EXTERNA	LFAB
REVISÓ			